SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS Nº 484 -2015-SENASA - AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TECNICO DE LABORATORIO (T-II)

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**

   Contratar los servicios de 01 técnico de laboratorio (T-II) para Mosca de la Fruta.

2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

   Sanidad Vegetal/ Mosca de la Fruta

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Dirección Ejecutiva de Arequipa; Area de Gestión

4. **Base legal**

   a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

   b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

   c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	(03) tres años de de Experiencia Laboral. (02) año de experiencia en actividades de sanidad agraria de preferencia en Laboratorio.
Competencias (2)	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Técnico agropecuario o Bachiller en Ciencias Biológicas o Agrarias.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4)	Computación a nivel básico: Word, Excel y Power Point
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables (5)	Certificación en Identificación de moscas de la fruta.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Recepción de muestras de frutos
b. Identificación de estados larvales y adultos de moscas de la fruta.
c. Llenado de formatos oficiales del sistema de vigilancia de moscas de la fruta y entrega de informes

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa
Duración del contrato	**Inicio:** Al dia siguiente de la suscripción del contrato. **Término:** 31/12/2015.

Remuneración mensual	S/. 2.000 (Dos mil Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deduccción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	11/08/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15/09/2015 al 28/09/2015	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	29/09/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: **rrosales@senasa.gob.pe.** La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)	29/09/2015 al 05/10/2015 7:30 a 16:15	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumpliminento de requisitos minimos.	06/10/2015	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	07/10/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: **Evaluación de conocimientos:** Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 10:00 a 11:00	09/10/2015 10:00 a 11:00	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	12/10/2015	UGRH
7	Entrevista Lugar: en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa En las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa,	14/10/2015	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	19/10/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	19/10/2015	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato y registro de contrato	20/10/2015 AL 26/10/2015	D.E. AREQUIPA

SANIDAD VEGETAL V° B° SENASA AREQUIPA

AREA DE GESTION V°B° SENASA AREQUIPA

INSTRUCCIONES

(7) Ver Anexo 01 - Modelo de publicación de resultados preliminares

(8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.

(9) Ver Anexo 02 - Modelo de publicación del resultado final

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización (*de ser el caso*)	10%	1.1	2.0
c. Otros factores *(de ser el caso)*	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	**30%**	**3.3**	**6.0**
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	**40%**	**4.4**	**8.0**
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista personal	30	3.3	6
Puntaje Total entrevista	**30%**	**3.3**	**6**
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**11**	**20**

El puntaje aprobatorio será de 11

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación de la Hoja de Vida:**
   La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
   http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls
2. **Documentación adicional:**
   No indispensable
3. **Otra información que resulte conveniente:**
   No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**
   El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
   a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
   b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
   c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**
   El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

   a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
   b. Por restricciones presupuestales.
   c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
JASV
Ing. Jálver Josue Vilca Espinoza
JEFE DEL AREA DE SANIDAD VEGETAL
CIP. 102674